

HFA Monitor

Administration

[Dashboard](#) |
 [Demo Account](#) |
 [Reports by Indicator](#) |
 [Generate PDF Reports](#)

[2011-2013](#) |
 [2009-2011](#) |
 [2007-2009](#)

Dashboard > Chile

[\[back \]](#)

Chile: National Progress Report on the Implementation of Hyogo Framework for Action (2011-2013)

Name of focal point: Carmen María Correa Achurra

Organization: Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI)

Title/Position: Encargada de Relaciones Institucionales y Coordinación Interministerial

Reporting period: 2011-2013

Last updated on: 25 April 2013

Print date: 07 May 2013

Strategic goals

1. Integration of disaster risk reduction into sustainable development policies and planning

Strategic Goal Statement 2009-2011:

El Gobierno de Chile se encuentra en el proceso de formulación de la Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres, que se va a configurar como el marco guía que oriente las acciones y decisiones políticas desde una perspectiva integral de la RRD, como un componente indispensable para lograr un desarrollo sustentable del país al corto, mediano y largo plazo.

Dicha Política se encuentra en un proceso de revisión por parte de los organismos integrantes de la Plataforma Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres en Chile, para luego continuar trabajando en la Estrategia Nacional de Protección Civil, contemplada en el nuevo Proyecto de Ley que establece el "Sistema Nacional de Emergencia y crea la nueva Agencia de Protección Civil, y que se configura como la materialización de la Política anteriormente mencionada.

2. Development and strengthening of institutions, mechanisms and capacities to build resilience to hazards .

Strategic Goal Statement 2009-2011:

La Academia Nacional de Protección Civil se ha propuesto plasmar el modelo de gestión del riesgo en herramientas conceptuales y prácticas, así como en metodologías y criterios, de manera que los capacitados desarrollen aptitudes en los ámbitos de planificación con enfoque de RRD y en la gestión y coordinación de operaciones de de emergencias y desastres.

Se entiende por desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos técnicos, científicos y administrativos, capacidades y habilidades en relación a la planificación y ejecución de acciones para la reducción del riesgo de desastres y la gestión de operaciones en emergencias y desastres.

La propuesta curricular está compuesta por los siguientes cursos:

- Programa presencial en protección civil
- Programa on-line en protección civil
- Programa de educación superior

- Programa de extensión y perfeccionamiento
- Programa comuna preparada
- Programa de Capacitación interna
- Programa de capacitación regional

Además, se continuará desarrollando el programa "Chile Preparado", con el objetivo de coordinación del Sistema de Protección Civil y los Gobiernos Regionales frente a desastres e inculcar en la población una cultura de prevención y autocuidado.

Por último, se contemplan una serie de actividades que contribuyen a aumentar la resiliencia ante las amenazas, entre las que destacan:

- Visitas escolares a ONEMI
- Capacitaciones en el Plan Integral de Seguridad Escolar
- Campañas de Educación en eventos masivos
- Campañas de entrega de información a la ciudadanía para enfrentar adecuadamente situaciones de emergencia
- Campañas de educación para la población en manejo de información proporcionada por el Sistema de Protección Civil
- Campañas dirigidas a públicos objetivos según tipo de amenaza al que están expuestos.

3. Systematic incorporation of risk reduction approaches into the implementation of emergency preparedness, response and recovery programmes.

Strategic Goal Statement 2009-2011:

En el marco de la formulación de la Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastre, se ha trabajado en conjunto con los organismos que tienen a su cargo las tareas de reconstrucción, en donde actualmente se han establecido diversos criterios de edificación en los sectores costeros, plasmados en el "Plan de Reconstrucción" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

- Informar y prevenir a los habitantes de las áreas sujetas a condiciones específicas de riesgo en las que cada propiedad se ve expuesta.
- Desarrollo de estudios técnicos, simulaciones y escenarios de riesgo, necesarios para orientar los usos de suelo, guiar el emplazamiento y la ejecución de los subsidios habitacionales, así como también la ejecución de la inversión pública para la reposición y/o construcción de nueva infraestructura de mitigación.
- Actualización de los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT), para asegurar condiciones de construcción y urbanización complementarias con los criterios de reducción de riesgos.
- Definir las vías de evacuación y zonas seguras, complementadas con programas de educación y formación para llevar a cabo los planes de emergencia ante situaciones de riesgo.
- Evitar la exposición a daños o destrucción de la propiedad pública y privada, especialmente del equipamiento crítico. Regulación de los usos permitidos en las zonas de alto riesgo, para minimizar futuras pérdidas.
- Inversión en medidas e infraestructuras de mitigación en los desarrollos urbanos existentes, previa evaluación de su rentabilidad económica y social.

Priority for action 1

1. National policy and legal framework for disaster risk reduction exists with decentralised responsibilities and capacities at all levels.

Level of Progress achieved:

4

Description:

El 22 de marzo de 2011 ingresó al Congreso Nacional el Proyecto de Ley que establece el Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil y crea la nueva Agencia de Protección Civil, la cual dotará a ONEMI de mayores potestades y recursos para reducir los riesgos de la población.

En este sentido, ONEMI ha venido trabajando en el Reforzamiento del Sistema de Emergencia y Alerta Temprana y en el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, de manera coordinada con los distintos organismos e instituciones que tienen injerencia en la RRD.

Estos esfuerzos se verán plasmados en la formulación de la ya mencionada Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastre, en donde cinco mesas sectoriales (correspondientes a las cinco prioridades del MAH) se encuentran trabajando en la formulación de lineamientos y objetivos estratégicos para lograr un país más resiliente ante las diversas amenazas que afectan al territorio nacional.

Context & Constraints:

Actualmente el país sólo cuenta con un documento indicativo sin fuerza legal, correspondiente al Plan Nacional de Protección Civil, el cual no le da las facultades ni recursos necesarios a ONEMI para dar

cumplimiento a los estándares en RRD que Chile requiere.

Actualmente el Proyecto de Ley se encuentra en su Segundo Trámite Constitucional en el Senado de la República con calidad de Suma Urgencia, y se espera que se apruebe lo antes posible, para generar las Estrategias anteriormente mencionadas, que los servicios por ley deberán cumplir para lograr reducir de manera considerable las vulnerabilidades a las cuales el país está expuesto.

Related Attachments:

> Marco Normativo Institucional del Sistema Nacional de Protección y Civil y Emergencias (2012)
http://www.preventionweb.net/files/28726_marconormativoinstitucionaldelsiste.pdf [PDF 582.45 KB]

Related links:

> Proceso de Aprobaci http://www.camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=7940&prmBL=7550-06

2. Dedicated and adequate resources are available to implement disaster risk reduction plans and activities at all administrative levels

Level of Progress achieved:

3

Description:

El monto asignado para ONEMI para el presente año es de aproximadamente USD 25 millones, correspondientes al 0,04% del presupuesto total de la nación para el mismo período.

También existe una glosa en el presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, destinada a "para financiar situaciones de emergencia o gastos no previstos, los que deberán ser definidos por el Ministro o Subsecretario del Interior", correspondiente a los Fondos de Emergencia (FEMER), que se entregan a los Gobiernos Locales para que hagan frente a las situaciones de emergencia que se desencadenan de manera habitual en su territorio.

En cuanto a situaciones de desastre o catástrofe en el territorio, se activan una serie de leyes formuladas para enfrentar Estados de Excepción, en donde se destinan una mayor cantidad de fondos para financiar las actividades de respuesta y reconstrucción, añadiendo a este punto, que existe una garantía constitucional, en donde el Presidente de la República puede recurrir a un recurso de emergencia financiero para situaciones excepcionales, correspondientes al 2% constitucional.

Además, ONEMI ha firmado convenios con distintas entidades, tanto públicas como privadas, para obtener fondos destinados a actividades de prevención (capacitaciones, simulacros, campañas, etc.), como también la alianza con diversos organismos internacionales (USAID/OFDA, ECHO, JICA, SNU, APEC, entre otras), para financiar actividades de prevención, aunque en la mayoría de los casos, el impacto es sólo local, en las comunas que prestan servicios para reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población.

Context & Constraints:

Como se puede inferir de la descripción anterior, la gran mayoría de los fondos destinados a para la RRD están destinados de manera casi exclusiva a sobrellevar situaciones de emergencia, los que se verían aumentados de sobremanera si se incluyeran los gastos que realizan los diversos organismos del Estado para hacer frente a eventos catastróficos.

Es necesario por tanto, seguir incrementando la cantidad de recursos destinados a actividades de prevención y mitigación de riesgos, al ser estas actividades uno de los principales lineamientos estratégicos de ONEMI.

Cabe añadir que la nueva institucionalidad de ONEMI, la cual se encuentra en su Segundo trámite Constitucional en el Senado de la República en calidad de suma urgencia, incluye un importante incremento de presupuesto para estas actividades, ya que el Proyecto de Ley contempla la creación de un "Fondo Nacional para la Protección Civil", con el fin de asegurar un mínimo financiamiento a diferentes iniciativas sectoriales cuyo objetivo es prevenir, reducir vulnerabilidades, mejorar la preparación de la población a nivel local y regional, y aumentar la capacidad de reacción de instituciones públicas y privadas.

Related Attachments:

> Ley de Presupuesto ONEMI 2013 (2012)
http://www.preventionweb.net/files/28726_leydepresupuestoonemi2013.pdf [PDF 195.08 KB]

3. Community Participation and decentralisation is ensured through the delegation of authority and resources to local levels

Level of Progress achieved:

3

Description:

La normativa actual que rige al Sistema Nacional de Protección Civil y de Emergencias tiene un alto

grado de centralización, en donde los recursos destinados a las actividades de RRD son gestionados desde el Nivel Central, situación que se espera mejorar con la nueva institucionalidad del Sistema Nacional de Protección Civil y de Emergencias, la cual le da mayores facultades y recursos al nivel local.

En cuanto a las actividades de prevención a nivel regional, Los Directores Regionales de ONEMI, a través de una Orden de Servicio de la Dirección Nacional, cuentan desde 2011 con la facultad de firma, para la obtención de fondos, agilizando los procesos administrativos para realizar dichas actividades.

A nivel municipal, cada comuna cuenta con un encargado de Protección Civil y Emergencias, pero en la gran mayoría de los casos no disponen de recursos específicos para realizar sus tareas, o la dedicación exclusiva para estas.

Otro mecanismo para realizar actividades de RRD a nivel comunitario, son los diversos proyectos financiados por organizaciones internacionales (ECHO, USAID/OFDA, JICA, PNUD, Cruz Roja), pero como ya se mencionó, no han logrado tener un impacto a nivel nacional, y muchas de estas iniciativas, no son ni siquiera compartidas con ONEMI.

Context & Constraints:

Un mecanismo efectivo para que las regiones y gobiernos locales puedan acceder a recursos, es mediante a la postulación de proyectos financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), que en la práctica ha logrado ser muy efectivo para el financiamiento de una serie de proyectos como lo son la instalación de señalética de tsunamis en el borde costero, instalación de sirenas para dar aviso sobre situaciones de emergencia a la comunidad, compra de equipos radiales y satelitales, entre otros.

Otro mecanismo para realizar actividades de RRD a nivel comunitario, son los diversos proyectos financiados por organizaciones internacionales (ECHO, USAID/OFDA, JICA, Cruz Roja), pero como ya se mencionó, no han logrado tener un impacto a nivel nacional, por lo que presenta el gran desafío de potenciar la Red de Ayuda Humanitaria Nacional, compuesta por una gran cantidad de organismos y ONG'S que trabajan en temas de RRD, con el objetivo de que sus actividades tengan un impacto a nivel nacional y sean replicables en otras zonas del país

4. A national multi sectoral platform for disaster risk reduction is functioning.

Level of Progress achieved:

4

Description:

El día 26 de noviembre de 2012, en el marco de la Ceremonia Inaugural de la Plataforma Regional de Reducción del Riesgo de Desastres para las Américas, celebrada en Santiago de Chile, se firmó el "Acta de Constitución de la Plataforma Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres en Chile", con la finalidad de aumentar la resiliencia del país frente a los desastres reduciendo considerablemente las pérdidas ocasionadas por éstos.

Dicha Plataforma será la Encargada de la formulación de la Estrategia Nacional de Protección Civil, para que esta se construya de manera transversal y multisectorial, abordando así de manera integral la RRD en el país.

Context & Constraints:

Los miembros firmantes de la Plataforma fueron el Sr. Subsecretario del Interior representando al Gobierno de Chile, el Director Nacional de la Oficina Nacional de Emergencia en representación del Sistema Nacional de Protección Civil y el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas de Chile en representación de los organismos no gubernamentales.

La primera sesión de la Plataforma será el día 8 de mayo de 2013, en donde están convocados todos los actores y organismos que tienen competencia en la temática de reducción del riesgo de desastres en el país, para revisar el Primer Borrador de la Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastre y establecer las próximas líneas de acción con respecto a la formulación de la Estrategia Nacional de Protección Civil.

Related Attachments:

> Resolución 35/2012 de UNASUR (2012)

http://www.preventionweb.net/files/28726_resolucion35.pdf [PDF 51.29 KB]

Priority for action 2

1. National and local risk assessments based on hazard data and vulnerability information are available and include risk assessments for key sectors.

Level of Progress achieved:

4

Description:

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desarrollaron una "Guía de Análisis de Riesgos Naturales para el Ordenamiento Territorial", ya que desde 2011, el análisis de riesgos en el territorio es un requisito para la formulación de los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT), los cuales corresponden a un "Instrumento que permitirá al Gobierno Regional gestionar el territorio a través de la espacialización de las políticas regionales de desarrollo por ámbitos de gestión: social, económica y físico-ambiental; y su implementación a través de su sistema de inversiones regionales. Ello, priorizando su enfoque respecto de la Funcionalidad en cuatro Unidades Territoriales: Sistema de Borde Costero; Sistema Urbano; Sistema Rural y Sistema de Cuencas Hidrográficas; e incorporando como tema transversal, el Análisis de los Riesgos Naturales".

Context & Constraints:

La Guía anteriormente mencionada aborda de gran manera la metodología a usar para elaborar mapas de amenaza, pero en la sección de vulnerabilidad, todavía es muy ambigua, faltando una metodología clara y estandarizada para medirla, en orden de determinar el riesgo de cada territorio en estudio. Además, se debe mencionar que los PROT son documentos indicativos y no normativos, por lo que los municipios no tienen la obligación de aplicar sus directrices en la formulación de sus Planes Reguladores Comunes, aunque su no aplicación o consideración significa en una baja asignación de fondos regionales que provee la SUBDERE. El gran desafío actual es la formulación de una metodología clara y precisa para medir la vulnerabilidad (física, económica, social y ambiental), con el objetivo de determinar el riesgo de cada territorio, y así formular programas específicos para su disminución.

Related Attachments:

> Estado de Avance de Estudio de Riesgos en Chile (2013)

http://www.preventionweb.net/files/28726_cuadrosresumenprocesodeelaboraciondee.pdf [PDF 183.21 KB]

> Guía Análisis de Riesgos Naturales para el Ordenamiento Territorial (2011)

[http://www.preventionweb.net/files/28726_libroguideanalisderiesgosnatural\[1\].pdf](http://www.preventionweb.net/files/28726_libroguideanalisderiesgosnatural[1].pdf) [PDF 11.98 MB]

2. Systems are in place to monitor, archive and disseminate data on key hazards and vulnerabilities

Level of Progress achieved:

3

Description:

En agosto de 2011 fue presentado el Sistema Integrado de Información para Emergencias (SIIE), el cual es una herramienta web que integra a la base cartográfica digital disponible en el país, una serie de capas temáticas de información territorial aportada por los diversos Ministerios y Servicios Públicos, tales como población, salud, educación, equipamiento vial, infraestructura urbana, etc., permitiendo con ello visualizar los alcances territoriales de una emergencia en desarrollo y estimar su afectación, haciendo un uso integral de la información respecto del área inmediatamente involucrada. Se facilita de esta manera, la toma de decisiones y el manejo oportuno del evento por parte de la autoridad técnica y política. En "tiempos de paz", se transforma en una poderosa herramienta de análisis, dada sus capacidades para simular escenarios frente a amenazas de origen natural o antrópicas.

El objetivo del SIIE es transformarse en la principal herramienta de:

- Visualización y consulta de información geográfica frente a los riesgos presentes en el país.
- Simulación, identificación y análisis de áreas geográficas.
- Apoyo logístico preliminar para respuestas rápidas frente a desastres.

Entre las limitaciones del sistema se pueden mencionar dos; por una parte, el hecho de que se encuentre aún en etapa de desarrollo e implementación, lo que implica que si bien a la fecha el SIIE se encuentra operativo, falta incorporar toda la información desde la Región de O'Higgins hacia el sur, programada para el primer semestre de 2013; y por otra, lo complejo que resulta lograr el flujo de información permanente, y en los formatos requeridos por parte de los Servicios proveedores de información.

Context & Constraints:

Con respecto al análisis y monitoreo de las pérdidas ocasionadas por los desastres, ONEMI le ha solicitado a CEPAL la elaboración de estudios de los costos de los desastres en el país, debido a que actualmente se cuenta con información bastante clara y precisa del desastre del 27 de febrero de 2010, pero en lo que se refiere a las demás emergencias que afectan de manera periódica el territorio, estas todavía no han sido lo suficientemente cuantificadas económicamente, con el objetivo de saber cuánto gasta el país anualmente en emergencias.

Si dicho cálculo se realizara, los montos gastados en emergencia de manera sectorial ya sea por los Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, entre otros, para hacer frente a la gran cantidad de

eventos adversos que se desencadenan todos los días, los montos subirían de sobremanera, insumo clave para promover la realización de actividades de prevención y mitigación.

También es de vital importancia para ONEMI el desarrollo de un sistema estadístico para recolectar información relativa a los desastres que ocurren en el territorio, como lo recomendó la Misión Interagencial de Naciones Unidas en Octubre de 2010 sobre el Estado de Avance del MAH.

Related Attachments:

> Plan de Reconstrucción Terremoto y Maremoto 27 de febrero de 2010 (2010)
http://www.preventionweb.net/files/28726_plandereconstruccinagosto2010.pdf [PDF 5.21 MB]

3. Early warning systems are in place for all major hazards, with outreach to communities.

Level of Progress achieved:

4

Description:

El Centro Nacional de Alerta Temprana (CAT) de ONEMI es el organismo técnico del Estado de Chile, cuya misión es vigilar permanentemente la evolución de manifestaciones de amenazas, condiciones de vulnerabilidad y ocurrencia de eventos destructivos, dentro y fuera de las fronteras del país, para recabar, evaluar y difundir, tan pronto como sea posible, la información válida disponible sobre situaciones de riesgo o emergencia.

En temas de alertamiento temprano, el CAT trabaja con dos ejes temáticos principales:

- Relaciones entre Organismos Técnicos: al ser estos las fuentes primarias de información y de consulta ante eventos, se ha impulsado con fuerza la firma de protocolos, con el objetivo de estandarizar las comunicaciones y contar con un lenguaje único frente a situaciones de emergencia.
- Monitoreo: corresponde a la revisión diaria del Sistema de Protección Civil, a través de los respectivos CAT Regionales e integrantes del Sistema, para obtener información relevante sobre el estado de la región.

Con respecto a las políticas de comunicación a la comunidad, el área de Comunicaciones de ONEMI cuenta con un protocolo interno para la entrega de información a la población y los medios de comunicación, sobre cualquier evento, incidente o emergencia que ponga en riesgo a las personas, los bienes o el medio ambiente.

Context & Constraints:

ONEMI, ha desarrollando desde 2010 un mejoramiento continuo del Sistema de Emergencia y Alerta Temprana, que incluye la incorporación de una Red Nacional de Telecomunicaciones HF que une todo el territorio nacional, una remodelación del CAT bajo estándares internacionales, adquisición de sistemas de telecomunicaciones de respaldo (internet y telefonía satelital) y la firma de Protocolos con diversos organismos técnicos e instituciones, entre otros.

En el área de la diseminación de la información hacia la comunidad, destacan los convenios realizados con distintos medios de comunicación radial, quienes demostraron en el desastre de febrero de 2010, ser el método más eficaz de entrega de información:

- Convenio con Radioaficionados, quienes fueron incorporados a la Red Nacional de Emergencia, para que actúen como un canal de información complementario en situaciones de desastre.
- Convenio con la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI), a quienes ONEMI capacitó en temas de RRD en las 15 regiones del país, Iberoamericana Radio Chile y Radio Biobío, las cuales están conectadas a la Red de Emergencia de ONEMI y les llega de forma directa los comunicados de prensa que se emiten en situaciones de emergencia, para que sean difundidos hacia la comunidad.

En cuanto a los preparativos a nivel local, como ya se mencionó, la División de Protección Civil de ONEMI se encuentra desarrollando el Programa "Chile Preparado".

Se presentan los siguientes objetivos estratégicos de ONEMI en temas de alertamiento temprano:

- Desarrollo de Red Nacional Monitoreo Sísmico
- Fortalecimiento de la Red Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias alcance nivel local
- Fortalecimiento de las capacidades del COE Nacional y COE Regional
- Puesta en marcha Sistema de Aviso de Emergencias (SAE)
- Aumentar el estándar de información de emergencia

Related Attachments:

> Protocolos firmados entre ONEMI y Organismos Técnicos (2012)
http://www.preventionweb.net/files/28726_protocolosconorganismostecnicos.pdf [PDF 117.04 KB]

Related links:

> Sitio Web Chile Preparado <http://www.onemi.cl/chile-preparado.html>
 > Sitio web de ONEMI <http://onemi.cl>

4. National and local risk assessments take account of regional / trans boundary risks, with a view to regional cooperation on risk reduction.

Level of Progress achieved:

3

Description:

En la actualidad, ONEMI cuenta solamente con un protocolo firmado con la República de Argentina para el monitoreo, traspaso de información y colaboración en caso de catástrofe.

Además, el CAT tiene a su disposición un "Plan de Enlace Internacional", el cual cuenta con los nombres, teléfonos y correos electrónicos de los puntos focales de las Oficinas de Protección Civil y Emergencias de los países de la región, los cuales, en caso de situaciones de emergencia son contactados para recibir y entregar información.

Sí se puede mencionar que el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA) es el representante del país ante el Pacific Tsunami Warning Center con sede en Hawaii, los cuales se encuentran en comunicación permanente para alertar sobre posibles tsunamis generados en la cuenca del Océano Pacífico.

Además, en situaciones de erupción volcánica, evento que generalmente es transfronterizo, la Comisión Nacional de Actividades Espaciales de la República de Argentina emite reportes diarios que le envía a ONEMI sobre el estado de situación de la pluma de ceniza volcánica en la región.

Cabe mencionar también que el 23 de octubre de 2012, ONEMI en conjunto con el Instituto Nacional de Defensa Civil de Perú (INDECI) realizaron un simulacro binacional de terremoto y tsunami que involucra a la Región de Arica y Parinacota por parte de Chile y la Provincia de Tacna por la parte Peruana.

Context & Constraints:

El fortalecimiento de las relaciones internacionales es un tema que se está desarrollando en ONEMI, con la firma de una serie de Protocolos de Colaboración, pero aún falta la firma de Protocolos y Convenios con los países vecinos para enfrentar situaciones de emergencia.

Un importante avance en la materia, es el de la Conferencia de Alto Nivel de Autoridades vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres en UNASUR, realizada en Lima los días 22 y 23 de abril de 2013, en donde se generó un documento que eleva a la Presidencia Pro-Tempore la Propuesta para la creación de un Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres de UNASUR, que incorpore a todos los países de la región y se trabaje de manera permanente en la temática.

Related Attachments:

> Resolución 35/2012 de UNASUR (2012)

http://www.preventionweb.net/files/28726_resolucion35.pdf [PDF 51.29 KB]

Related links:

> Preparaci <http://www.onemi.cl/noticia/chile-y-peru-preparan-primer-simulacro-binacional-de-terremoto-y-tsunami.html>

> Sistema Nacional de Alerta de Maremotos, dependiente del Servicio Hidrogr

<http://www.shoa.cl/index.htm>

> Proyecto DIPECHO VII de UNESCO: Fortalecimiento del Sistema Regional de Alerta Temprana ante Tsunami, preparativos en Chile, Colombia, Ecuador y Per

[http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=12891&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

[URL_ID=12891&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=12891&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Priority for action 3**1. Relevant information on disasters is available and accessible at all levels, to all stakeholders (through networks, development of information sharing systems etc)****Level of Progress achieved:**

4

Description:

ONEMI cuenta con su "Repositorio Digital" ya listo, faltando sólo detalles de tipo gráfico y de configuración de navegadores para ser lanzado.

El Repositorio Digital consiste en un servicio de información ciudadana que preserva, difunde y da visibilidad tanto a la información científico-técnica generada, como a la gestión de la Institución. Con lo anterior, se busca posicionar la cultura preventiva y la sensibilización de la ciudadanía en temas de RRD, el cual permite la actualización y escalabilidad permanente, que además contiene protocolos de comunicación de internet que facilitan tanto, la interconexión de catálogos, como la visibilidad y encontrabilidad de la información dentro de la web.

En una segunda etapa, se contempla un protocolo con "OAI-PMH: Open Archives Initiative-Protocol Metadata Harvesting", lo cual le debiera permitir a ONEMI interconectarse al CRID.

Context & Constraints:

La gran limitación que tiene el sistema en la actualidad, se refiere al importante cambio de la cultura

de los funcionarios de ONEMI para que la información fluya de manera óptima y se implemente en todas las regiones del país, con un método estandarizado de publicación, citas, formato, etc.

Related links:

> Repositorio Digital de ONEMI www.repositoriodigitalonemi.cl

2. School curricula , education material and relevant trainings include disaster risk reduction and recovery concepts and practices.

Level of Progress achieved:

4

Description:

Gracias al trabajo en conjunto del Ministerio de Educación con ONEMI, se logró que en la modificación de las Bases Curriculares realizadas el año 2012 por parte del Ministerio, se incluyeran como "Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios", temas de RRD, las que se irán incorporando paulatinamente en los Centros Educativos, para estar completamente instaurados el año 2018.

Otro importante avance en el tema está dado por la promulgación de la Política Nacional de Seguridad Escolar y Parvularia, enmarcado en el contexto del Programa "Escuela Segura" del Ministerio de Educación, y tiene por objetivo desarrollar en el país una cultura de autocuidado y prevención de riesgos en el sistema escolar.

También se puede mencionar que desde el año 2001 existe en el país la "Comisión Nacional de Seguridad Escolar", la cual es la responsable de las capacitaciones e instauración del Plan Integral de Seguridad Escolar y el Plan Integral de Seguridad Escolar en Salas Cuna y Jardines.

Otro aspecto relevante en el cual ONEMI ha trabajado de manera activa durante 2011 y 2012, es en el Convenio de Colaboración con Universidades, dentro de las cuales destaca el firmado en agosto de 2011 con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, quienes en sus planes de estudio (principalmente en el Departamento de Geografía) cuentan con cursos que abordan la RRD tanto en asignaturas de pre-grado y post-grado, además de contar con un Laboratorio de Geomorfología y Riesgos Naturales.

Por último, se puede mencionar que la Academia Nacional de Protección Civil de ONEMI se encuentra desarrollando cursos destinados a la población y a las autoridades en materias de RRD.

Context & Constraints:

Aún cuando los avances en materia de educación en RRD son bastante considerables, todavía queda un gran desafío en el país, de instaurar una "cultura preventiva" en la población, el cual se configura como uno de los principales ejes temáticos de ONEMI para el corto, mediano y largo plazo.

Si bien la temática de RRD ya fue introducida en el Currículum Nacional, todavía falta asegurarse de que los profesores que enseñan la temática se encuentren lo suficientemente capacitados para realizarlo.

En cuanto a los convenios con Universidades y Centros de Investigación, se está desarrollando un diplomado en RRD con la Universidad de Chile, pero aún así se debe seguir trabajando para generar una mayor cantidad de información científico-técnica que sea de utilidad para el país, como también la búsqueda de convenios con las universidades más importantes de cada región, y en el largo plazo, que la temática de la RRD sea una materia obligatoria para la totalidad de los estudiantes universitarios del país.

Con respecto a la Academia Nacional de Protección Civil y Gestión de Emergencias, se espera que esta dicte una gran gama de cursos y se configure como un referente tanto a nivel nacional como internacional.

Related Attachments:

> Política Nacional de Seguridad Escolar y Parvularia (2013)

[http://www.preventionweb.net/files/28726_polticanacionaldeseguridadescolaryp\[1\].pdf](http://www.preventionweb.net/files/28726_polticanacionaldeseguridadescolaryp[1].pdf) [PDF 1.61 MB]

> Decreto N°14 de 1984, MINEDUC. Establece como obligatoria la enseñanza de normas

prácticas y principios sobre prevención de riesgos (1984)

http://www.preventionweb.net/files/28726_dto1408may1984.pdf [PDF 40.48 KB]

> Comisión Nacional de Seguridad Escolar (2001)

http://www.preventionweb.net/files/28726_comisionnacionaldeseguridadescolaryp.pdf [PDF 40.81 KB]

> Bases Curriculares de Historia y Geografía (2012)

http://www.preventionweb.net/files/28726_basescurriculareshistoriaygeografia.pdf [PDF 209.41 KB]

Related links:

> Academia Nacional de Protección Civil <http://www.onemi.cl/academia.html>

> Departamento de Geografía

<http://www.fau.uchile.cl/portal/departamentos/geografia/63396/presentacion>

3. Research methods and tools for multi-risk assessments and cost benefit analysis are

developed and strengthened.**Level of Progress achieved:**

2

Description:

El año 2012 la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), lanzó un concurso para el financiamiento de Centros de Investigación en seis temáticas, dentro de las cuales una de ellas se refería a Riesgos Naturales, donde participaron una gran cantidad de Universidades y actualmente se encuentra en proceso de adjudicación, por lo que se espera que dichos centros provean información relevante para el país en orden de reducir los riesgos a los cuales nos vemos expuestos, la cual fue adjudicada al Centro Nacional de Investigación para la Gestión Integrada de Desastres Naturales, CIGIDEN, liderado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Se debe mencionar también la existencia del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), que financia a una gran cantidad de científicos y académicos que desarrollan proyectos relacionados con la temática de RRD.

Es necesario añadir también, como ya fue mencionado anteriormente, que ONEMI en el marco de la Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastre, le solicitó a CEPAL la elaboración de estudios sobre el costo económico de los desastres en el país, y la aplicación de sus metodologías en estudios sobre los costos-beneficios económicos de la RRD.

Context & Constraints:

Si bien hay una variada gama de proyectos de investigación que abordan la temática de la RRD, estos generalmente no son socializados dentro del país, por lo que los resultados de la investigación queda contenida en un paper científico, que la gran mayoría de la población no conoce.

Por otro lado, hay una reconocida falta de comunicación entre la comunidad científica y los Organismos Gubernamentales, encargados de tomar las decisiones en el territorio. Esto debe ser corregido a la brevedad, para que la información generada sea de utilidad y oriente a una toma de decisiones con una mayor cantidad de información buscando el desarrollo sustentable y un territorio cada vez mas riesgo-resiliente.

Related links:

- > Centro Nacional de Investigaci <http://www.cigiden.cl/wp/?lang=es>
- > Fondo Nacional de Desarrollo Cient <http://www.fondecyt.cl/578/propertyvalue-2229.html>
- > Comisi <http://www.conicyt.cl/573/channel.html>

4. Countrywide public awareness strategy exists to stimulate a culture of disaster resilience, with outreach to urban and rural communities.**Level of Progress achieved:**

4

Description:

En materia de sensibilización comunitaria ante los desastres, ONEMI ha planteado la temática como unos de sus principales ejes de acción, realizando una serie de campañas y capacitaciones a nivel nacional, dentro de las cuales se pueden mencionar:

- La Academia Nacional de Protección Civil y Gestión de Emergencias capacitó durante 2011 a 562 personas en materia de RRD.
- El Programa "Chile Preparado", movilizó a 950.000 personas en diez regiones del país durante 2011, repartiendo 205.000 mapas de inundación por tsunami.
- El programa "Escuelas para Dirigentes Sociales de la DOS" se realizó en 30 escuelas del país, capacitando a 3.216 dirigentes sociales en temas de RRD.
- 168 Adultos Mayores fueron capacitados en tres regiones.
- Las capacitaciones en el PISE y el Plan para salas cunas y Jardines, lograron llegar a 420 Unidades Educativas a lo largo Chile.
- Se efectuaron 46 visitas guiadas a ONEMI, capacitando a 1.456 escolares y profesores.
- El "Plan Familia Preparada ONEMI" logró una inscripción en el sitio web de 3.394 familias, además de la repartición de 900.000 Planes a nivel nacional.
- Se desarrolló también, una campaña para educar a las personas que asisten a eventos masivos, sobre las medidas de seguridad a tomar en caso de emergencia con un alcance de 2.300.000 personas.
- Durante el verano se realizó junto al SERNATUR la campaña "Que el paisaje sea lo único que te sorprenda".
- 650.000 dípticos de información de cómo prevenir los incendios forestales fueron entregados junto a CONAF.
- Durante la temporada de invierno, se repartieron 140.000 folletos preventivos en 40 ciudades del país.
- 400.000 dípticos con información se repartieron para prevenir el virus Hanta.

Context & Constraints:

Si bien los esfuerzos realizados por ONEMI en conjunto con diversas instituciones para sensibilizar a la población con el objetivo de estimular una cultura de resiliencia ante los desastres han sido considerables, la temática se sigue planteando como uno de los principales objetivos del país, incrementando en número y cantidad de amenazas el programa de simulacros, ofreciendo una variada gama de cursos por parte de la Academia, aumentando de manera considerable el número de personas impactadas por las campañas educativas, entre otras, para lograr que la totalidad de los habitantes del país, y aquellos turistas que lo visitan, sepan lo que se debe hacer antes, durante y después de una situación de emergencia.

Related Attachments:

- > Campaña "Previene el Invierno" (2011)
http://www.preventionweb.net/files/28726_campanainvierno0.pdf [PDF 2.62 MB]
- > Folleto Aluviones (2011) [http://www.preventionweb.net/files/28726_aluviones\[1\].pdf](http://www.preventionweb.net/files/28726_aluviones[1].pdf) [PDF 1.05 MB]
- > Folleto Aluviones (2011) http://www.preventionweb.net/files/28726_aluviones.pdf [PDF 1.05 MB]
- > Folleto Erupciones Volcánicas (2011) http://www.preventionweb.net/files/28726_volcanes.pdf [PDF 1.28 MB]
- > Folleto de Inundaciones (2011) http://www.preventionweb.net/files/28726_inundaciones0.pdf [PDF 1.34 MB]
- > Folleto de Incendios Estructurales (2011)
http://www.preventionweb.net/files/28726_incendioestructurales.pdf [PDF 1.34 MB]
- > Folleto de Incendios Forestales (2011)
http://www.preventionweb.net/files/28726_incendiosforestales.pdf [PDF 1.34 MB]
- > Folleto de Tsunamis (2011) http://www.preventionweb.net/files/28726_tsunami.pdf [PDF 1.09 MB]
- > Folleto de Sismos (2011) http://www.preventionweb.net/files/28726_sismos.pdf [PDF 1.37 MB]

Related links:

- > Campa <http://www.onemi.cl/campanas.html>
- > Plan Familia Preparada <http://www.familiapreparada.cl/>
- > Previene/ONEMI <http://www.onemi.cl/previene.html>

Priority for action 4**1. Disaster risk reduction is an integral objective of environment related policies and plans, including for land use natural resource management and adaptation to climate change.****Level of Progress achieved:**

3

Description:

El Ministerio de Medio Ambiente (MMA), sucesor de la antigua Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) fue creado en enero de 2010, y se sustenta en la Garantía Constitucional que asegura a todos los chilenos el derecho de "vivir en un ambiente libre de contaminación".

La Ley 20.417 que crea el Ministerio, define en una serie de artículos funciones y responsabilidades ligadas a la Reducción del Riesgo de Desastre, como un componente indispensable para lograr el Desarrollo Sustentable.

Se destaca un gran avance logrado por el MMA en los dos últimos años, el cual ha sido la instauración en el país el proceso de "Evaluación Ambiental Estratégica", que consiste a grandes rasgos, en el proceso de evaluación de Políticas, Planes y Programas, llevado a cabo para asegurar que las consecuencias ambientales de dichos instrumentos sean consideradas en el proceso de toma de decisiones, en conjunto con las consideraciones de orden económico y social.

Este instrumento tiene un carácter altamente preventivo, por lo que adquiere mucha importancia en la búsqueda del desarrollo sostenible de los países, y como lo postula la experiencia internacional, el proceso debe ser multi-sectorial, con criterios de RRD incorporados en un país con una alta cantidad de amenazas como lo es Chile.

Context & Constraints:

Tras los últimos desastres que se han generado en el país (terremoto y tsunami de 2010, incendios forestales, episodios de emergencia por contaminación ambiental, entre otros), dejaron en evidencia la clara necesidad de considerar las características ecosistémicas del territorio en orden de determinar las posibilidades del desarrollo de infraestructura (pública, urbana, industrial, etc), para posibilitar que ocupe a su favor el potencial natural, tanto de la provisión de servicios (agua, paisaje, aire, alimentos, biodiversidad, recreación, etc.) como de amortiguamiento/mitigación, de manera de reducir el riesgo de desastres.

En este sentido, el Ministerio de Medio Ambiente es un miembro activo en la formulación de la Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastre, adoptando el serio compromiso de tomar todas las medidas necesarias para reducir el riesgo de desastres en las políticas y planes relacionados con el medio ambiente.

Related Attachments:

- > Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (2009)
[http://www.preventionweb.net/files/28726_plandeaccinnacionalparaelcambioclim\[1\].pdf](http://www.preventionweb.net/files/28726_plandeaccinnacionalparaelcambioclim[1].pdf) [PDF 11.23 MB]
- > Ley que crea el Ministerio de Medio Ambiente y sus respectivos servicios asociados (2010)
http://www.preventionweb.net/files/28726_mma.pdf [PDF 192.63 KB]
- > Política Nacional de Uso del Borde Costero Litoral de Chile (1995)
http://www.preventionweb.net/files/28726_politicannacionaldeusodelbordecostero.pdf [PDF 82.23 KB]
- > Política para la Protección y Conservación de Glaciares (2009)
http://www.preventionweb.net/files/28726_politicaparalaproteccinyconservacind.pdf [PDF 174.63 KB]
- > Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Racional de Humedales en Chile (2005)
http://www.preventionweb.net/files/28726_estrategianacionalparalaconservacin.pdf [PDF 4.04 MB]
- > Ley que crea la Corporación Nacional Forestal (1984)
http://www.preventionweb.net/files/28726_conaf.pdf [PDF 58.93 KB]
- > Ley que crea el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (1984)
http://www.preventionweb.net/files/28726_snaspe.pdf [PDF 65.03 KB]
- > Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (1997)
[http://www.preventionweb.net/files/28726_reglamentodelsistemadeevaluaciondei\[1\].pdf](http://www.preventionweb.net/files/28726_reglamentodelsistemadeevaluaciondei[1].pdf) [PDF 211.62 KB]
- > Ley 19.300, Sobre las Bases Generales del Medio Ambiente (1994)
[http://www.preventionweb.net/files/28726_ley19300\[1\].pdf](http://www.preventionweb.net/files/28726_ley19300[1].pdf) [PDF 150.48 KB]
- > Ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal (2008)
http://www.preventionweb.net/files/28726_leydebosques.pdf [PDF 99.52 KB]

Related links:

- > Comisi <http://bordecostero.ssffaa.cl/>
- > Convenci http://www.ramsar.org/cda/es/ramsar-home/main/ramsar/1_4000_2__

2. Social development policies and plans are being implemented to reduce the vulnerability of populations most at risk.

Level of Progress achieved:

4

Description:

El día 14 de octubre de 2011, dando cumplimiento a uno de los principales compromisos durante su campaña presidencial, el Presidente de la República, Sebastián Piñera firmó la promulgación de la Ley que crea el nuevo Ministerio de Desarrollo Social, cuya misión es "contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social. Asimismo, deberá velar por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, a nivel nacional y regional y evaluar los estudios de preinversión de los proyectos de inversión que solicitan financiamiento del Estado para determinar su rentabilidad social de manera que respondan a las estrategias y políticas de crecimiento y desarrollo económico y social que se determinen para el país".

En este sentido, se puede demostrar que claramente el país ha avanzado de manera sostenida en la reducción de la pobreza, dando cuenta de que las políticas sociales aplicadas en los últimos años han sido efectivas.

Dicha situación se configura como un factor muy favorable para la disminución de la vulnerabilidad de la población, ya que los pobres son los que más sufren las consecuencias de las catástrofes y son los más propensos a perder la vida y sus medios de subsistencia cuando ocurren desastres.

Context & Constraints:

Si bien como queda demostrado en los informes de la "Política Social" y en el Tercer Informe de los "Objetivos de Desarrollo del Milenio", el hecho de que Chile "ha logrado reducir sistemáticamente la pobreza y la extrema pobreza a niveles muy bajos históricamente, al tiempo que mantuvo un crecimiento económico estable, lo que ha fortalecido no sólo el funcionamiento de su economía, sino también de sus políticas sociales", queda pendiente un gran desafío, el cual es la incorporación de la RRD como un eje fundamental en la totalidad de las políticas sociales del país.

En este sentido, es esencial la realización de censos de población que vive en zonas vulnerables, la incorporación de criterios de RRD en el Sistema Nacional de Inversiones, mayor coordinación con las diversas organizaciones (Cruz Roja, PNUD, UNESCO, ACHNU, etc.), que trabajan con las localidades para aumentar su resiliencia y reducir su vulnerabilidad ante los desastres, entre otras medidas esenciales a desarrollar, en un país expuesto a múltiples amenazas tanto de origen natural como antrópico.

Related Attachments:

> Tercer Informe Nacional ODM Chile (2010)

http://www.preventionweb.net/files/28726_tercerinformenacionalodmchile2010.pdf [PDF 2.73 MB]

Related links:

> Ministerio de Desarrollo Social <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

> Pol <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/ipos/>

3. Economic and productive sectorial policies and plans have been implemented to reduce the vulnerability of economic activities

Level of Progress achieved:

4

Description:

Existe un consenso tanto a nivel nacional como internacional, que el Estado de Chile se enfrentó a la Catástrofe del 27 de febrero de 2010 contando con una gran disponibilidad de recursos, gracias al superávit financiero acumulado durante varios años, lo que permitió que no se generara un excesivo sobresalto económico producto del desastre.

Tal como lo informa CEPAL, Chile posee una de las economías más sólidas de la región, lo que permitió que los efectos del terremoto, a nivel macroeconómico, tuvieran efectos al corto plazo.

Las cifras a nivel nacional indican que a enero de 2012, el grado de avance estimado de la reconstrucción, ponderando la evolución de cada sector por su peso relativo en la inversión total, es de un 68%, con progresos muy significativos en infraestructura vial y productiva y salud.

Para el caso específico del sector económico productivo, CEPAL señala en sus estudios anuales sobre las economías de Latinoamérica y el Caribe, que "durante 2011 terminaron de revertirse los efectos de corto plazo sobre la producción derivados del terremoto y tsunami de febrero de 2010, gracias al fuerte crecimiento por segundo año consecutivo de la demanda interna, tanto en términos de consumo como de inversión"

Context & Constraints:

Se debe mencionar en este apartado, que si bien, en términos macroeconómicos los efectos del terremoto y tsunami de 2010 se percibieron en el corto plazo, con una rápida recuperación, es la población pobre la que más sufre consecuencias de las catástrofes y son los más propensos a perder sus medios de subsistencia cuando ocurren desastres, por lo que se deben generar políticas e incentivos para aumentar la resiliencia de estas personas ante futuros eventos.

Se pueden mencionar tres programas de ayuda estatal para las pequeñas economías contempladas en el Plan de Reconstrucción, las cuales ya se encuentran completadas en un 100%:

- Programa "Volvamos al mar", para apoyar a través de bonificaciones y créditos la compra y reparación de botes y embarcaciones.

- Programas de apoyo a las empresas afectadas por el terremoto

- creación de 60.000 empleos enfocados en las zonas afectadas por la catástrofe.

En este sentido, el gran desafío que se nos presenta actualmente es la reducción de la vulnerabilidad de las actividades económicas de los más pobres, creando incentivos y subsidios para la transferencia del riesgo, entre otros.

Related Attachments:

> Balance de la Reconstrucción a enero de 2012 (2012)

http://www.preventionweb.net/files/28726_reportecumplimientoreconstruccionen.pdf [PDF 619.92 KB]

4. Planning and management of human settlements incorporate disaster risk reduction elements, including enforcement of building codes.

Level of Progress achieved:

4

Description:

Chile, en términos de construcción sismo-resistente, es un reconocido referente a nivel mundial. Los primeros estudios antisísmicos comenzaron con el terremoto de Valparaíso en 1906 y fue con el terremoto de Valdivia en 1960, el más grande registrado en la historia, en donde se evidenció la importancia de la mecánica de suelos y su consideración en proyectos de ingeniería.

La Norma de Diseño Sísmico de Chile demostró ser efectiva para el terremoto de febrero de 2010 (aquellas estructuras que colapsaron estaban construidas previa a la promulgación de la norma, o simplemente no la cumplieron), y dejó algunas lecciones aprendidas que se están incorporando, para tener una norma de mejor calidad, que incorpore criterios de aceleración del suelo durante los movimientos telúricos.

El mecanismo legal que le da solidez a dicha norma se encuentra en la "Ley General de Urbanismo y Construcciones", la cual estipula que todo proyecto de construcción debe contener un estudio de

cálculo, que debe ser aprobado por la Dirección de Obras Municipales para que este sea ejecutado, con restricciones a la edificación en áreas vulnerables a ser afectadas por eventos de origen natural. En lo que se refiere al Ministerio de Obras Públicas, dicha cartera tiene incorporados una serie de códigos y normativas de construcción, los cuales fueron revisados con posterioridad al terremoto de 2010, para contar con estructuras más resistentes ante un próximo evento.

Context & Constraints:

Uno de los grandes desafíos que tiene pendiente el país, es la generación de estudios de riesgo a nivel nacional, para lograr una adecuada planificación del territorio, ya que resulta ser uno de los métodos más efectivos para prevenir el riesgo.

Si bien la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones estipula la restricción de usos de suelo en zonas de riesgo, no existen estudios suficientes para determinarlo, y en este sentido, se debe regular la aplicación de medidas de mitigación necesarias en los espacios ya habitados, mediante la actualización de los Planes Reguladores Comunales, e incorporar normativas de planificación riesgo-resiliente a las zonas rurales del país, que en la actualidad no cuentan con Instrumentos de Planificación Territorial que regulen los diferentes usos del suelo.

Todo esto, debido a que en el proceso de planificación del territorio se debe buscar un uso racional del espacio maximizando los beneficios sociales, pero a la vez buscando un uso sustentable de los recursos naturales de la zona a intervenir.

Related Attachments:

> Reglamento del Conservatorio de Bienes Raíces (1857)

http://www.preventionweb.net/files/28726_reglamentodelregistroconservatoriod.pdf [PDF 51.95 KB]

> Plan de Reconstrucción MINVU (2012)

http://www.preventionweb.net/files/28726_plandereconstruccionminvu.pdf [PDF 5.23 MB]

> Norma de Diseño Sísmico Chilena (1999)

http://www.preventionweb.net/files/28726_normachilenadisenosismico.pdf [PDF 1.63 MB]

5. Disaster risk reduction measures are integrated into post disaster recovery and rehabilitation processes

Level of Progress achieved:

4

Description:

Citando la última catástrofe acontecida en el territorio nacional, correspondiente al terremoto y tsunamis del 27 de febrero de 2010, se puede mencionar que el Presidente Sebastián Piñera, una vez asumido su Gobierno, creó el "Comité Interministerial de Reconstrucción", cuyo principal objetivo que el de "reconstruir o reparar, con estándares más modernos y eficientes las viviendas, escuelas, hospitales, puentes e infraestructura pública, deportiva y cultural, que resultó dañada o destruida por el terremoto y tsunamis", y la primera tarea realizada fue la de levantar las necesidades de cada ministerio con el fin de centralizar los catastros de daños, definir prioridades y proponer las modificaciones legales o reglamentarias necesarias para avanzar hacia la reconstrucción, por lo que, si bien, no existían protocolos establecidos, sí se consideraron criterios de RRD, observando también las buenas prácticas internacionales en el proceso de reconstrucción.

Context & Constraints:

El Gobierno de Chile a través de ONEMI ha firmado una serie de protocolos con distintas instituciones internacionales con el objetivo de aprender de sus buenas prácticas y aplicarlas en los planes y protocolos destinados a estandarizar las actividades de prevención, respuesta y recuperación. Tal como se ha mencionado a lo largo de este documento, a través de la formulación de la Política Nacional en Gestión del Riesgo Desastre, se pretende, mediante una organización de la totalidad del Sistema Nacional de Protección Civil y de Emergencias, trabajar de manera coordinada para contar con planes y protocolos en donde se consideren además de las buenas prácticas, la normativa internacional con respecto al tema.

Related Attachments:

> Decreto 317, Creación del Comité Interministerial de Reconstrucción (2010)

http://www.preventionweb.net/files/28726_decreto317creacindelcomitinterminis.pdf [PDF 41.61 KB]

> Programa de Género ONEMI 2012-2014 (2012)

http://www.preventionweb.net/files/28726_planplurianualyprogramapmggenero201.pdf [PDF 533.63 KB]

6. Procedures are in place to assess the disaster risk impacts of major development projects, especially infrastructure.

Level of Progress achieved:

4

Description:

El Estado de Chile se encuentra dotado de una gran cantidad de leyes, reglamentos y normas que regulan el proceso de elaboración de proyectos de desarrollo de gran escala en el país.

El Reglamento para la Evaluación de Impacto Ambiental estipula de forma clara y concisa, que proyectos o actividades deben someterse a la evaluación de impacto ambiental, sin perjuicio de que otras actividades no contempladas se pueden someter voluntariamente.

Complementario a esto, se debe mencionar que el Ministerio de Obras Públicas es la Secretaría de Estado encargada del planeamiento, estudio, proyección, construcción, ampliación, reparación, conservación y explotación de las obras públicas fiscales y el organismo coordinador de los planes de ejecución de las obras que realicen los Servicios que lo constituyen y de las demás entidades a que se refieren los artículos 2º y 3º de su ley, las cuales corresponden a los Gobiernos Regionales, Municipalidades, empresas mineras, entre otros, quienes deben someterse a la extensa y rigurosa normativa del Ministerio en cuanto a la ejecución de proyectos de infraestructura, que contempla criterios de evaluación del impacto de un posible desastre que podría causar la obra, con sus respectivas medidas de mitigación.

Context & Constraints:

Una de las grandes tareas pendientes que tenemos como país no es la formulación de un marco regulatorio para medir el impacto de las grandes obras de infraestructura del país, sino el contar con la capacidad para fiscalizar la aplicación de la normativa vigente a lo largo y ancho de Chile, ya que ha sido demostrado con el pasar de los años, ser deficiente, por no disponer de recursos técnicos ni humanos suficientes para realizar la labor.

Sin perjuicio de esto, es necesario que como país sigamos trabajando en la incorporación de criterios de RRD cada vez más rígidos a las normas, con el objetivo de ir reduciendo de manera progresiva el impacto de los desastres sobre el territorio.

Related Attachments:

> Marco Legal del Ministerio de Obras Públicas (2012)

http://www.preventionweb.net/files/28726_marcoleggalooppenrrd.pdf [PDF 1.99 MB]

> Proyectos o Actividades que deben someterse al SEIA (2012)

http://www.preventionweb.net/files/28726_proyectossoactividadesquesedebensome.pdf [PDF 289.98 KB]

Related links:

> Servicio de Evaluaci <http://www.sea.gob.cl/>

Priority for action 5**1. Strong policy, technical and institutional capacities and mechanisms for disaster risk management, with a disaster risk reduction perspective are in place.****Level of Progress achieved:**

4

Description:

ONEMI ha centrado gran parte de sus esfuerzos en la coordinación tanto interministerial como intersectorial, con el objetivo de que todas las instituciones tengan incorporada dentro de sus agendas la gestión del riesgo, con las debidas actividades destinadas a prevenir los efectos de un desastre, como también aquellas que apuntan a manejar una situación de emergencia y su posterior recuperación de una manera adecuada, lo que se verá reflejado en la futura Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastre.

Ya se pueden visualizar actividades concretas en este ámbito, entre las que destacan las de los Ministerios de Educación y Salud, con la actualización del Plan Integral de Seguridad Escolar, promulgación de la Política de Seguridad Escolar y Parvularia, la cual se encuentra en proceso de revisión, y la formulación por parte del Ministerio de Salud del objetivo estratégico "Fortalecimiento de una respuesta adecuada del Sector Salud ante emergencias, desastres y epidemias", en la Estrategia Nacional del Ministerio entre los años 2011-2020.

Context & Constraints:

El gran desafío actual radica en que la totalidad de los organismos pertenecientes al Sistema Nacional de Protección Civil y de Emergencias comiencen a trabajar de manera permanente en actividades destinadas a reducir el riesgo de desastres no sólo de sus sectores, sino que de todo el país, para poder entregarle a Chile una institucionalidad en RRD a la altura que le corresponde.

Related Attachments:

> LABORES DEL SECTOR SALUD EN LA ERUPCIÓN DEL COMPLEJO VOLCANICO CORDÓN CAULLE (2011) http://www.preventionweb.net/files/28726_laboresdelsectorsaludenlaerupcindel.pdf [PDF 3.21 MB]

2. Disaster preparedness plans and contingency plans are in place at all administrative levels, and regular training drills and rehearsals are held to test and develop disaster response programmes.

Level of Progress achieved:

4

Description:

Un gran avance en materia de manejo de emergencias por parte del Gobierno de Chile, fue la publicación en enero de 2011 del Decreto 38, que Determina la Constitución del Comité de Operaciones de Emergencia, con los miembros que deben autoconvocarse y activar sus planes sectoriales de contingencia para hacer frente a una situación de desastre o catástrofe que afecte al territorio nacional.

Como apoyo a esta medida, el Programa de Simulaciones de ONEMI se encuentra capacitando a los Comité de Operaciones

de Emergencia a nivel nacional, regional y local, poniendo a prueba sus capacidades de respuesta mediante la simulación de un escenario lo más parecido posible a un evento real, con el objetivo de que las autoridades identifiquen aquellos puntos que hay que mejorar y potenciar.

Sumado a esto, el CAT de ONEMI cuenta con un manual de operatividad del mismo, que incluye entre otros ámbitos, las acciones a seguir frente a las distintas situaciones de emergencia y los mecanismos para estar mejor preparados frente a estas, como lo son las pruebas de telecomunicaciones diarias con los respectivos organismos técnicos, simulaciones permanentes para identificar fallas y corregirlas en su debido tiempo y capacitaciones a sus funcionarios, entre otros. Se incluye también, dentro de los preparativos para las situaciones de emergencia, un stock de productos para primera respuesta adquirido por ONEMI y en el warehouse de los proveedores, a través de la firma de convenios. En caso de emergencia mayor y pérdida de comunicaciones, los proveedores se deben activar y presentarse ante la División de Abastecimiento de ONEMI, con el objetivo de proveer alimentos, transporte, viviendas, habitabilidad de viviendas y kits de aseo, entre otros productos básicos para solventar las actividades de primera respuesta.

Context & Constraints:

El Plan Nacional de Protección Civil cuenta con una "Guía Básica para el Diseño de un Plan de Emergencia", el cual es necesario socializarlo entre todos los miembros del Sistema Nacional de Protección Civil y Emergencias, para que trabajen en sus planes de contingencia y cuenten con las capacidades de enfrentar, controlar y minimizar las consecuencias de una emergencia, en donde como factor clave, se deben considerar las características del territorio para el cual están diseñados, además de los diferentes escenarios de riesgo que puedan presentarse.

Además, es necesaria la generación de protocolos de acción interinstitucionales en coherencia con los planes de emergencia de los organismos participantes, para evitar problemas de coordinación de los distintos recursos necesarios para la respuesta, sean estos humanos, materiales, financieros u otros.

Tanto los planes de emergencia como los protocolos de acción interinstitucional deben ser internalizados dentro de los organismos y puestos a prueba de manera constante.

los cuales deben ser internalizados y puestos a prueba de manera constante dentro de cada institución.

Related Attachments:

> Guía Básica para el diseño de un Plan de Emergencia (2004)

http://www.preventionweb.net/files/28726_guabcicaparaeldiseodeunplandeemerge.pdf [PDF 4.03 MB]

> Decreto 38, Determina la constitución de los Comités de Operaciones de Emergencia (2011)

[http://www.preventionweb.net/files/28726_decreto38\[1\].pdf](http://www.preventionweb.net/files/28726_decreto38[1].pdf) [PDF 41.70 KB]

3. Financial reserves and contingency mechanisms are in place to support effective response and recovery when required.

Level of Progress achieved:

5

Description:

Chile es un país que cuenta con una gran cantidad de mecanismos para financiar las actividades de respuesta y recuperación ante situaciones de emergencia, desastre o catástrofe, entre los que destacan:

- La Constitución Política de Chile establece en su artículo 32 N°20, la garantía de que en caso de calamidades públicas, el Presidente de la República, previa firma de todos los Ministros, podrá hacer uso de el 2% del total del presupuesto anual de la Nación para atender las necesidades derivadas del desastre.

- Ley N° 16.282, Fija Disposiciones permanentes para casos de sismos o catástrofes, promulgada por el Ministerio de Hacienda, en donde se fijan las disposiciones para que en caso de producirse en el

país sismos o catástrofes que provoquen daños de consideración en las personas o en los bienes, el Presidente de la República mediante decreto fundado declare una zona afectada por catástrofe, en donde se liberan glosas presupuestarias para atender la emergencia.

- Fondos de Emergencia (FEMER), destinados a los gobiernos regionales, provinciales y locales para hacer frente a las situaciones de emergencia que se desencadenan en el territorio. Estos recursos son financiados por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, mediante una glosa especial (05) establecida en la Ley de Presupuesto de la Nación.

Context & Constraints:

Como quedó anteriormente expuesto, los fondos destinados al financiamiento de las actividades de respuesta y reconstrucción ante desastres se encuentran legalmente asegurados, pero es necesario, tal como se estipula en el Proyecto de Ley que crea la Agencia Nacional de Protección Civil, la creación de un "Fondo Nacional de Protección Civil", destinado a financiar las acciones e iniciativas que contribuyan a la reducción de riesgos y a lograr un adecuado nivel de preparación ante una eventual emergencia que afecte al país.

Related Attachments:

> Ley de Presupuesto Subsecretaría del Interior 2012 (2011)
http://www.preventionweb.net/files/28726_leydepresupuestosubsecretaradelinte.pdf [PDF 38.88 KB]
 > Ley 16282 (1977) http://www.preventionweb.net/files/28726_ley16282.pdf [PDF 84.38 KB]
 > Artículo 32, Constitución Política de la República de Chile (1980)
http://www.preventionweb.net/files/28726_articulo32constitucionpoliticadechile.pdf [PDF 36.48 KB]

4. Procedures are in place to exchange relevant information during hazard events and disasters, and to undertake post-event reviews

Level of Progress achieved:

4

Description:

Tal como queda estipulado en el Decreto 156 de 2002, "para la administración de la información de emergencia, el Sistema Nacional de Protección Civil de Chile cuenta con el Sistema de Evaluación de Daños y Necesidades en Situaciones de Emergencia y Desastre, Plan Dedo\$ de ONEMI que se aplica desde el nivel local, bajo la administración municipal".

Si bien el Plan Nacional de Protección Civil es un Documento Indicativo para la Gestión Integral del Riesgo, situación que implica la no obligatoriedad del llenado de estas planillas por parte de los Gobiernos Locales, mediante el Oficio Circular N°218 de 2008, se establece que "toda solicitud de recursos físicos y financieros de emergencia debe ser cursada a la Dirección de ONEMI, respaldada por los respectivos informes ALFA o DELTA según corresponda", por lo que para acceder a FEMER, los Gobiernos Regionales y Locales deben realizar el llenado de estas planillas estandarizadas, con el objetivo de que toda la información relacionada con una emergencia o desastre fluya de forma rápida, oportuna, concisa y confiable entre los niveles de decisión y operación.

Como complemento a esto, se puede decir que todos los organismos sectoriales involucrados en la reconstrucción se basan en la Encuesta Familiar Única (EFU) para la entrega de subsidios y demás mecanismos involucrados en el proceso de ayudar a las personas afectadas a recuperar sus medios de vida y subsistencia.

Context & Constraints:

El gran desafío en este punto, es la necesidad de un sistema tecnológico (sistema radial, computadores, etc.) que permita a los encargados comunales de protección civil el llenado de las planillas contempladas en el Plan Dedo\$, y así acceder a los recursos necesarios para hacer frente a las situaciones de emergencia, además de seguir capacitando como se ha venido realizando a lo largo de los años, en el llenado de dichas planillas, con el objetivo de que puedan ser usadas de manera oportuna por parte del Ministerio del Interior, a través de ONEMI, los cuales son los que otorgan los recursos.

También se hace necesario, que para situaciones de catástrofe, en donde se requiera de ayuda internacional, se cree un mecanismo rápido de estandarización entre las planillas de recopilación de información que se usan a nivel nacional, con las usadas a nivel internacional, destacando en este punto, la conformación de la Red de Ayuda Humanitaria Internacional, quienes tienen la misión de establecer los mecanismos de cooperación de forma conjunta con el Ministerio de Relaciones Exteriores y con ONEMI, que reflejen las prioridades del país y las necesidades operacionales en la preparación y respuesta a desastres.

Related Attachments:

> Manual del Sistema de Evaluación de Daños y Necesidades en Situaciones de Emergencia y Desastre - Plan Dedo\$ (2002)
http://www.preventionweb.net/files/28726_manualdelsistemadeevaluacindedaosyn.pdf [PDF 583.69 KB]

Drivers of Progress

1. a) ♦ Multi-hazard integrated approach to disaster risk reduction and development

Levels of Reliance:

3 - Significant and ongoing reliance

>Do studies/ reports/ atlases on multi-hazard analyses exist in the country/ for the sub region? Do studies/ reports/ atlases on multi-hazard analyses exist in the country/ for the sub region?: Yes

If yes, are these being applied to development planning/ informing policy? : Yes

Description (Please provide evidence of where, how and who):

El Ministerio de Defensa Nacional en conjunto con ONEMI disponen de un Sistema Integrado de Información para Emergencias (SIIE), el cual corresponde a un servicio de mapas digitales accesible vía internet, en donde se incluye la base cartográfica nacional que provee el Instituto Geográfico Militar y una serie de capas temáticas de información territorial proveída por los diversos Ministerios y Servicios Públicos, como población, salud, educación, equipamiento vial, infraestructura urbana, etc., las cuales son cruzadas con los mapas de amenazas presentes en el territorio, permitiendo con ello visualizar los alcances territoriales de una emergencia en desarrollo y estimar su afectación. Es necesario destacar también, los esfuerzos realizados por el Ministerio de Bienes Nacionales en la implementación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Información Territorial, que se configura como la Infraestructura Nacional de datos Geoespaciales.

Por último se deben mencionar los mapas de riesgo que están realizando los Gobiernos Regionales para ser incorporados en su Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT).

El desafío pendiente como país, es el contar con una plataforma única de información territorial, que permita a los diversos organismos con injerencia en la planificación del territorio, realizar su gestión con un pleno conocimiento de los recursos y riesgos del espacio a intervenir.

Related Attachments:

> Decreto Supremo N° 28, Crea el SNIT (2006)

http://www.preventionweb.net/files/28726_ds28de2006.pdf [PDF 71.88 KB]

> Presentación SIIE (2011) http://www.preventionweb.net/files/28726_presentacionsiiie.pdf [PDF 3.73 MB]

Related links:

> Sistema Nacional de Informaci [http://www.snit.cl/OpenNet/asp/default.asp?](http://www.snit.cl/OpenNet/asp/default.asp?nuevoIdioma=&argPagAnterior=website%2Fdefault.asp&boton=Hom&argFlash=1)

nuevoIdioma=&argPagAnterior=website%2Fdefault.asp&boton=Hom&argFlash=1

2. b) ♦ Gender perspectives on risk reduction and recovery adopted and institutionalized

Levels of Reliance:

3 - Significant and ongoing reliance

Description (Please provide evidence of where, how and who):

El Ministerio Servicio Nacional de la Mujer cuenta desde el año 2002 con un Programa de Equidad de Género, cuyo objetivo es disminuir las inequidades, brechas y/o barreras entre hombres y mujeres para avanzar en el mejoramiento de los niveles de igualdad de oportunidades y la equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos.

Este Programa de Equidad de Género está contemplada como un "Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG)", instrumento de apoyo a la gestión de los Servicios Públicos, cuyo objetivo es mejorar las prácticas en estos, permitiendo que los funcionarios accedan a un beneficio monetario por el cumplimiento de las metas propuestas.

En este sentido, ONEMI tiene el deber de contemplar que en la totalidad de sus productos se incluya la equidad de género, debido a que es imprescindible considerar las diferentes necesidades, intereses y realidades que hombres y mujeres tienen en los temas relativos a la RRD.

Related Attachments:

> Género y Desastres (2010)

http://www.preventionweb.net/files/28726_queeselenfoquedegeneroenlareduccion.pdf [PDF 45.79 KB]

> Plan Plurianual y Programa PMG de Género ONEMI 2012-2014 (2012)

[http://www.preventionweb.net/files/28726_planplurianualyprogramapmggenero201\[2\].pdf](http://www.preventionweb.net/files/28726_planplurianualyprogramapmggenero201[2].pdf) [PDF 533.63 KB]

> Enfoque de Género en la RRD (2008)

http://www.preventionweb.net/files/28726_enfoquedegeneroenlareduccionderiesg.pdf [PDF 111.59 KB]

Related links:

> Sistema de Equidad de G <http://www.sernam.cl/pmg/>

3. c) Capacities for risk reduction and recovery identified and strengthened

Levels of Reliance:

2 - Partial/ some reliance

Description (Please provide evidence of where, how and who):

La Academia Nacional de Protección Civil y Gestión de Emergencias se encuentra implementando una serie de actividades de carácter educativo a lo largo de todo el territorio nacional. La oferta formativa ha tenido un importante avance por cuanto incorpora una metodología de aprendizaje basada en el blended learning, que incluye clases presenciales, seminarios y ejercicios y varios cursos en modalidad e-learning, facilitando con ello la descentralización, optimización del tiempo invertido en capacitación y el acceso de los distintos públicos objetivos a la oferta académica, entre los cuales se encuentran las autoridades, encargados comunales de protección civil y el público en general.

Se debe destacar también, el trabajo que realizan las mutuales de seguridad mediante sus programas de entrenamiento ciudadano en conductas que eviten los accidentes laborales.

Related links:

> Academia Nacional de Protecci <http://www.onemi.cl/academia.html>

4. d) Human security and social equity approaches integrated into disaster risk reduction and recovery activities

Levels of Reliance:

2 - Partial/ some reliance

Description (Please provide evidence of where, how and who):

El Estado de Chile cuenta desde 2011 con el Ministerio de Desarrollo Social, cuya misión es "contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social. Asimismo, deberá velar por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, a nivel nacional y regional y evaluar los estudios de preinversión de los proyectos de inversión que solicitan financiamiento del Estado para determinar su rentabilidad social de manera que respondan a las estrategias y políticas de crecimiento y desarrollo económico y social que se determinen para el país".

El Ministerio cuenta con una "Política Nacional de Seguridad Social" que aborda los siguientes puntos:

1. Población
2. Pobreza, Desigualdad y Oportunidades
3. Educación y Cultura
4. Vivienda y Barrio
5. Salud
6. Trabajo y Previsión Social
7. Familia
8. Seguridad

Related links:

> Ministerio de Desarrollo Social <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

5. e) Engagement and partnerships with non-governmental actors; civil society, private sector, amongst others, have been fostered at all levels

Levels of Reliance:

3 - Significant and ongoing reliance

Description (Please provide evidence of where, how and who):

ONEMI se ha incorporado activamente dentro de la comunidad tanto nacional como internacional en lo que dice relación con la Reducción de Riesgos de Desastre. A raíz de esto, forjar y mantener relaciones con distintos gobiernos, instituciones, mundo privado, organismos no gubernamentales y universidades, entre otros, se ha transformado en una tarea de gran importancia para este Servicio. De esta forma, se destaca la firma de convenios con el Gobierno de Estados Unidos, La Comisión Europea, el Gobierno de Argentina, la Red Nacional de Ayuda Humanitaria y la Red Internacional de Ayuda Humanitaria.

Related Attachments:

- > Protocolos Internacionales firmados por ONEMI entre 2010 y 2012 (2012)
http://www.preventionweb.net/files/28726_protocolosinternacionales.pdf [PDF 169.65 KB]
- > MIEMBROS DE LA RED DE AYUDA HUMANITARIA INTERNACIONAL (2011)
http://www.preventionweb.net/files/28726_miembrosdelareddeayudahumanitariain.pdf [PDF 161.11 KB]
- > Red Nacional de Ayuda Humanitaria (2011)
http://www.preventionweb.net/files/28726_rednacionaldeayudahumanitaria.pdf [PDF 7.29 MB]

6. Contextual Drivers of Progress

Levels of Reliance:

3 - Significant and ongoing reliance

Description (Please provide evidence of where, how and who):

El Ministerio del Interior y Seguridad Pública a través de la Oficina Nacional de Emergencia y con apoyo de UNISDR, se encuentra desarrollando una Política Nacional en gestión del Riesgo de Desastre, la cual se encuentra en su fase de primer borrador, y se va a configurar como un marco guía que oriente las acciones y decisiones políticas desde una perspectiva integral de la reducción del riesgo de desastres, como un componente indispensable para lograr un desarrollo sustentable del país al corto, mediano y largo plazo; y, tomando en consideración que la Gestión del Riesgo se debe conformar como un esfuerzo multi-sectorial entre las diversas instituciones que integran el Sistema Nacional de Protección Civil y Emergencias, la mencionada política debe adquirir un carácter de transversalidad, en donde el impacto de los cursos de acción serán observados a través de las distintas entidades, poniendo especial hincapié en que la política formulada no sea contradictoria a las demás políticas sectoriales de las instituciones, sino que se complementen entre sí.

Related Attachments:

- > Organización del Proceso de formulación de la Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastre (2012) http://www.preventionweb.net/files/28726_organizaciondelprocesodeborradordel.pdf [PDF 1.54 MB]

7. Additional context specific drivers of Progress # 1

Levels of Reliance: 3 - Significant and ongoing reliance

Drivers of Progress: Estrategia Nacional de Salud 2011-2020

Description: El Ministerio de Salud se encuentra trabajando actualmente en la temática de RRD desde la perspectiva del control de epidemias y en el fortalecimiento de la infraestructura de salud y la capacidad de garantizar la continuidad de los servicios en situaciones de emergencias, a través de dos programas:

1. Guía de Vigilancia Epidemiológica para emergencias y desastres: dirigida a los equipos de salud de los niveles locales y de las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud, quienes deberán identificar la población en riesgo que requerirá de intervenciones de salud pública, detectar tempranamente brotes o epidemias, proponer medidas de prevención y control adecuadas a las necesidades, así como adecuar la respuesta de salud frente a situaciones de emergencia.
2. Programa Hospitales Seguros: mediante este programa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se propone que los nuevos hospitales que se construyan en el país tengan un nivel de resiliencia que permita su funcionamiento en situaciones de desastres, además de promover la implementación de adecuadas medidas de mitigación para reforzar los recintos hospitalarios existentes, dado a que es imprescindible que estos funcionen de manera adecuada en situaciones de desastre.

8. Additional context specific drivers of Progress # 2

Levels of Reliance: 3 - Significant and ongoing reliance

Drivers of Progress: Convenio con Universidades

Description: Tomando en consideración la importancia de la inclusión del mundo académico en la RRD, ONEMI ha firmado una serie de convenios con Universidades, dentro de los cuales se destaca el "Acuerdo de Cooperación firmado entre ONEMI y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile", para elaborar y ejecutar el "Programa de Reducción del Riesgo de Desastres", con los siguientes objetivos y productos esperados:

Objetivo General

La finalidad de este programa es desarrollar una alianza estratégica que promueva, en el sector académico universitario, el desarrollo de conocimiento aplicado para la reducción de riesgo de

desastres (RRD), frente a las amenazas de tsunami, terremotos, erupciones volcánicas, remociones en masa e inundaciones.

Objetivos Específicos

- 1.Sensibilizar a la comunidad estudiantil y académica en materias de RRD.
2. Evaluar la incorporación de asignaturas específicas sobre el concepto y manejo de RRD en las temáticas abordadas en la malla curricular de las carreras de pre y post grado de la FAU.
3. Compartir el avance en el estado del arte del conocimiento en materias de RRD que faciliten la gestión del Riesgo llevada por ambas instituciones.

Future Outlook

1. Integration of disaster risk reduction into sustainable development policies and planning

Overall Challenges:

El gran desafío que se debe plantear el Estado de Chile, es el de conformar una Plataforma Multisectorial que incluya a la totalidad de los organismos integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil y Emergencias, con el objetivo de "Aumentar la resiliencia de la nación y de sus habitantes ante los desastres". A partir del objetivo general del Marco de Acción de Hyogo, se desprende la necesidad de generar lineamientos de acción ante el riesgo de desastres, para que sean incorporados en la gestión de las políticas públicas en todos los niveles y todos los ámbitos de acción, y así evitar la pérdida de vidas humanas, bienes y daños al medio ambiente en el territorio nacional.

Future Outlook Statement:

Se plantean diversas líneas de acción que es necesario desarrollar para lograr los objetivos anteriormente expuestos:

- 1.Diagnóstico del riesgo
2. Mejora continua de los Sistemas de Monitoreo y Alerta Temprana
- 3.Criterios de ocupación de zonas de riesgos
- 4.Obras de mitigación que consideren medidas tanto estructurales como no estructurales
- 5.Transferencia de riesgos (seguros para viviendas e infraestructura)
- 6.Fortalecer instrumentos de evaluación de daños post desastre
7. Estrategias de reducción de la pobreza
8. Medidas de Adaptación al Cambio Climático
9. Contar con Planes de Emergencia operativos y que respondan a la realidad de cada territorio

2. Development and strengthening of institutions, mechanisms and capacities to build resilience to hazards .

Overall Challenges:

En un proceso de fortalecimiento institucional continuo, se visualiza que la Academia Nacional de Protección Civil y Gestión de Emergencias sea el organismo que lidere la formación del recurso humano del Sistema Nacional de Protección Civil a nivel nacional y ser un referente latinoamericano en RRD y gestión de emergencias y desastres, proveyendo a todos los segmentos del Sistema, programas de sensibilización, orientación y capacitación según su rol específico en la gestión de protección civil.

En este sentido, sigue latente el gran desafío de que todas las instituciones que se dedican a la capacitación en RRD tengan objetivos y lineamientos comunes, con contenidos estandarizados.

Future Outlook Statement:

La Academia Nacional de Protección Civil se ha propuesto como objetivo estratégico al corto y mediano plazo, la capacitación y formación de la totalidad del Sistema de Protección Civil ,es decir, personas y equipos de trabajo de instituciones que intervienen de una u otra manera en la prevención, respuesta y rehabilitación de situaciones de emergencias y desastres:

1. Autoridades
2. Coordinadores del Sistema Nacional de Protección Civil: Directores comunales, provinciales y regionales de protección civil y funcionarios de ONEMI.
3. Organismos técnicos integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil: Carabineros, Bomberos, Salud, otros servicios e instituciones.
4. Instituciones: unidades educativas, unidades laborales, etc.
5. Comunidad: familias, organizaciones voluntarias, ONG, etc.

3. Systematic incorporation of risk reduction approaches into the implementation of emergency preparedness, response and recovery programmes.

Overall Challenges:

En la actualidad Chile no cuenta con una legislación que norme los criterios básicos de cómo se deberían llevar a cabo los procesos de reconstrucción post-desastre, aunque sí se debe destacar la experiencia del 27 de febrero de 2010, en donde la función primordial del "Comité Interministerial para la Reconstrucción" fue la de reconstruir o reparar, con estándares más modernos y eficientes las viviendas, escuelas, hospitales, puentes e infraestructura pública, deportiva y cultural, que resultó dañada o destruida por el terremoto y tsunami de 2010.

También se deben destacar los esfuerzos realizados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que con su "Programa de Reconstrucción", ha incorporado criterios de reducción del riesgo de desastres, con el objetivo de contar con comunidades más resilientes ante futuros eventos que puedan afectar al territorio.

Future Outlook Statement:

Una vez aprobado el Proyecto de Ley que crea la Agencia Nacional de Protección Civil, va a ser necesaria la creación de una serie de reglamentos, dentro de los cuales es imprescindible que se redacte uno con los lineamientos y normas básicas de los procesos de reconstrucción post-desastres, consultando la bibliografía y experiencias internacionales sobre la temática y que sean formuladas con un enfoque altamente preventivo.

4. The United Nations General Assembly Resolution 66/199, requested the development of a post-2015 framework for disaster risk reduction. A first outline will be developed for the next Global Platform in 2013, and a draft should be finalized towards the end of 2014 to be ready for consideration and adoption at the World Conference on Disaster Reduction in 2015

Please identify what you would consider to be the single most important element of the post-2015 Framework on Disaster Risk Reduction:

Se enumerarán los retos generales a partir de las cinco prioridades del Marco de Acción de Hyogo:

PRIORIDAD 1: VELAR POR QUE LA RRD CONSTITUYA UNA PRIORIDAD NACIONAL Y LOCAL CON UNA SÓLIDA BASE INSTITUCIONAL DE APLICACIÓN

- Incluir políticas de RRD en los Planes de Desarrollo
- Disminución de la pobreza (factor intrínseco de vulnerabilidad)
- Creación de mecanismos de descentralización de responsabilidades y recursos para la RRD.

PRIORIDAD 2: IDENTIFICAR, EVALUAR Y SEGUIR DE CERCA EL RIESGO DE DESASTRES Y POTENCIAR LA ALERTA TEMPRANA.

- Conocer a qué riesgos está asociado el país, la localización de estos, y la cantidad de población que habita en esas zonas.
- Crear un sistema de indicadores de riesgo y estadísticas de desastres.

PRIORIDAD 3: UTILIZAR EL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN PARA ESTABLECER UNA CULTURA DE SEGURIDAD Y RESILIENCIA A TODO NIVEL.

- Lograr capacitar y educar a la totalidad de los habitantes del país en la temática de RRD.

PRIORIDAD 4: REDUCIR LOS FACTORES SUBYACENTES DEL RIESGO

- Asegurar los fondos para hacer frente a la RRD
- Promover mecanismos de transferencia del riesgo
- Asegurar el ingreso para la población localizada en zonas de riesgo

PRIORIDAD 5: FORTALECER LA PREPARACIÓN ANTE LOS DESASTRES PARA LOGRAR UNA RESPUESTA EFICAZ A TODO NIVEL

- Reducir los impactos de los desastres
- Formación y preparación para la respuesta

Stakeholders

Organizations, departments, and institutions that have contributed to the report.

* Oficina Regional de UNISDR para las Américas () - Ricardo Mena, Jefe de la Oficina Regional

* Oficina Regional de UNISDR para las Américas () - Nora Villegas, Consultora de la Oficina Regional

